

Banco de libros

NUEVA INFORMACIÓN

Desde el lunes 17 y hasta el lunes 31 de Mayo ya puede efectuarse el pago de los **25 €**, para beneficiarse del banco de libros durante el curso 2021-2022 (tanto por parte de los usuarios actuales, como de las nuevas altas).

ES OBLIGATORIO REALIZARLO MEDIANTE EL SIGUIENTE ENLACE, INDICANDO EL NOMBRE, APELLIDOS Y CURSO ACTUAL.

<https://aplicaciones.aragon.es:443/edutpv/formupagotpv.do?formId=MjA3NTQ%3D>

En caso contrario serán dados de baja del mismo; siendo obligatorio (en cualquier caso) la devolución de los lotes antes del Martes 8 de Junio, en las condiciones y fechas que se publicarán al respecto.

Dudas frecuentes:

- ◆ Si estoy en **SEXTO DE PRIMARIA** y quiero pedir los libros, ¿hago el pago ahora?
NO, el pago se realizará junto con la matrícula; pero la solicitud y los trámites se harán en su centro actual.
- ◆ Si he tenido **BECA en el curso 2020-2021**, ¿Puedo apuntarme al banco de libros?
SI, en el caso de no solicitarla para el curso 21-22 y devolviendo el lote de libros.
- ◆ ¿Qué hago **si pido BECA** (Ayuda material curricular) para el curso 2021-2022?
En ese caso debes esperar a la resolución de la beca:
 - Si te la **concede** nada.
 - Si te la **deniegan** se abrirá un plazo aparte, para estos casos.
- ◆ ¿Qué debo hacer con los libros del banco **si estoy en 4º ESO** y voy a TITULAR?
En esta situación se te dará de baja automáticamente y debes devolver obligatoriamente al finalizar el curso el lote que has usado.

Para cualquier duda escriban al correo electrónico: secretaria@iescalamocho.es